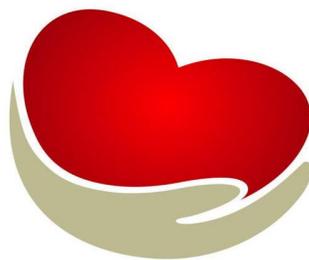




**Alcaldía de
Bucaramanga**



Bucaramanga
una sola ciudad, un solo corazón.

INFORME DE GESTION CUARTO TRIMESTRE 2012

SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL

MARTHA LUCIA OLIVEROS URIBE

Secretaria de Desarrollo Social

Alcaldía de Bucaramanga— Carrera 11 # 34-72 tercer piso

T: 6337000 ext. 351 www.bucaramanga.gov.co

CONTENIDO

1. ESTRUCTURA DIMENSION SOSTENIBILIDAD SOCIAL Y ECONOMICA EJE PROGRAMATICO 4 LO SOCIAL ES VITAL	4
1.2 PROGRAMA BUCARAMANGA CRECE CONTIGO	4
1.2.1 Subprograma Primera Infancia, Niñez y Adolescencia	4
1.2.2 Subprograma Jóvenes con Desarrollo y Oportunidades	7
1.2.3 Subprograma Envejecimiento Digno y Activo	7
1.2.4 Subprograma Atención y Fortalecimiento de la Familia Como Núcleo Social	10
1.3.1 Subprograma atención integral a la mujer y equidad de género	11
1.3.2 Subprograma atención a población en situación o condición de discapacidad	13
1.3.3 Subprograma Familias en Acción	13
1.3.4 Subprograma Red Unidos	13
1.3.5 Subprograma LGTBI (Lesbianas, Gay, Transexuales, Bisexuales e Intersexuales) diversidad sexual con seguridad	14
1.3.6 Subprograma Habitante de Calle	14
1.3.7 Subprograma Minorías Étnicas	14
1.3.8 Subprograma Atención a Población Carcelaria	15
1.3.9 Subprograma Prevención, Atención y Asistencia integral a Víctimas del Conflicto Armado	15

1.3.10 Subprograma Atención a la Población Reinsertada y Desmovilizada	15
2. DIMENSION SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL, CAMBIO CLIMÁTICO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL EJE PROGRAMATICO 5 MEDIO AMBIENTE Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL	16
2.1.1 Subprograma seguridad alimentaria y extensión rural	16
3. DIMENSION SOSTENIBILIDAD FISCAL Y GOBERNANZA EJE PROGRAMATICO 10 PARTICIPACIÓN CIUDADANA	17
3.1.1 Subprograma formación comunitaria y ciudadana para la participación del desarrollo local	17
4. SEGUNDO CONSEJO MUNICIPAL DE POLITICA SOCIAL DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA (COMPOS)	17
5. RESULTADOS GESTION CON PERSONAS VENDEDORES AMBULANTES DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	18

INTRODUCCIÓN

La secretaria de Desarrollo Social, Presenta el informe de las actividades realizadas en el cuarto trimestre de 2012 que comprende los meses de **octubre, noviembre y diciembre**. El objetivo de esta Secretaria consiste en Brindar atención a los diferentes Subprocesos de la Secretaria de Desarrollo Social, con estrategias y acciones que promuevan el desarrollo de las diferentes poblaciones de Bucaramanga y sus tres corregimientos, Propuestas en las tres dimensiones: Económica Social; Sostenibilidad Ambiental Cambio Climático; Sostenibilidad Fiscal y Gobernanza; del Plan de Desarrollo municipal 2012-2015.

Esta Secretaria está comprometida para hacer de Bucaramanga una capital sostenible; priorizando los objetivos propuestos en las diferentes dimensiones del PDM en beneficio de las comunidades vulnerables y consideradas en desventaja socio-económica, a través de acciones que propendan un equilibrio social; las evidencias de esta gestión reposan en la oficina de proyectos y planeación de la Secretaria de Desarrollo Social.

1. ESTRUCTURA DIMENSION SOSTENIBILIDAD SOCIAL Y ECONOMICA EJE PROGRAMATICO 4 LO SOCIAL ES VITAL

1.2 PROGRAMA BUCARAMANGA CRECE CONTIGO

El siguiente grafico expone la estructura de los programas y subprogramas que se encuentran en el eje Programático 4, contenidos en Plan de Desarrollo municipal para la Secretaria de Desarrollo Social.



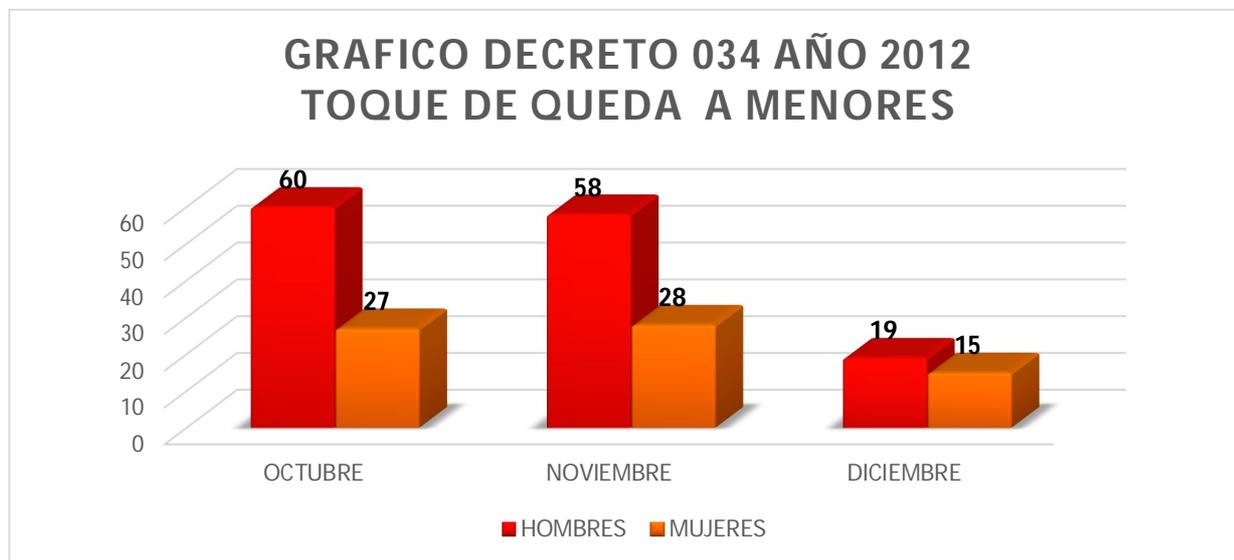
1.2.1 Subprograma Primera Infancia, Niñez y Adolescencia

Se realizaron talleres lúdicos sobre los temas: vínculos afectivos, violencia intrafamiliar, consumo de sustancias psicoactivas, deberes y derechos de los niños y Niñas, pautas de crianza, expresión de emociones y sentimientos para la prevención del abuso sexual en las comunas del municipio de Bucaramanga, con una cobertura aproximada de **3200** niños niñas y adolescentes.

Se brinda atención especializada para niños, niñas y adolescentes en condición de discapacidad y también espacios formativos que promueven el cambio cultural y actitudinal hacia una sexualidad responsable a su vez se les brinda a NNA entre: 0 y 5 años y sus familias a través de alianzas y la articulación de la estrategia atención integral a la primera infancia de cero a siempre por medio de las siguientes instituciones así:

INSTITUCIONES	# PERSONAS APOYADAS AÑO 2012	VALOR DEL CONTRATO AÑO 2012
FUNDWON	20	\$ 30,000,000.00
IRIS	45	\$ 40,000,000.00
CAJASAN	135	\$ 70,000,000.00
ASOPORMEN	60	\$ 50,000,000.00
REFUGIO SAN JOSE	50	\$ 30,000,000.00
NIÑOS DE PAPEL	50	\$ 20,000,000.00
PADRES SOMASCOS	60	\$ 50,000,000.00
COLOMBO ALEMANA	115	\$ 30,000,000.00
CIUDAD DEL NIÑO	130	\$ 50,000,000.00
PICOLI SAGGI	180	\$ 30,000,000.00
MADRES SOMASCAS	60	\$ 30,000,000.00
TOTAL	905	\$ 430,000,000

El señor Alcalde de Bucaramanga Luis Francisco Bohórquez firma el decreto 034 de 2012 que busca proteger a los menores de edad del municipio con la medida que después de las 11pm a 5am los menores de edad no deben estar en la calle o establecimientos públicos a menos que estén con padres o acudientes responsables, esta norma presenta de marzo a octubre un total de **932** hombres y **442** mujeres; se visitaron **185** establecimientos y entregados a sus padres o familiares, se sellaron **16** por encontrarse menores de edad la **efectividad** de esta norma aplica también a las personas jurídicas propietarios de estos establecimientos cumplen la ley y no permiten el ingreso de menores de edad. El mes que se sorprendieron mayor número de menores infringiendo la norma es el de julio por encontrarse en vacaciones y desconocer la norma por provenir de otros municipios. La **efectividad** de este decreto apunta prevenir el consumo de sustancias psicoactivas, alcohol y embarazos, evitar riñas entre menores y bajar los niveles de lesiones personales en adolescentes entre otras que fortalecen la familia.



FUENTE: Secretaría Desarrollo Social – Diciembre 2012

Se realizan actividades lúdicas recreativas para la exaltación a la niñez en el Municipio de Bucaramanga Para un total aproximado de **3000** niños, niñas y adolescentes que asistieron a estas actividades. **La efectividad** de esta actividad consiste en brindar espacios de recreación, construcción y educación de futuros mayores de edad comprometidos con una ciudad más sostenible.

En el mes de diciembre se recibe el **diagnostico de trabajo infantil del municipio de Bucaramanga**, en el que se denota que la Encuesta sobre trabajo Infantil realizada por el DANE en el año 2011, la cual muestra a Bucaramanga como la segunda ciudad con mayor tasa de Trabajo Infantil del país. Esta encuesta fue realizada en el periodo octubre-diciembre, es decir, en la misma temporada en que este diagnóstico fue llevado a cabo. Esta congruencia de tiempos resulta interesante al constatar que la mayoría de niños trabajadores encuestados indicaron desempeñar la labor productiva sólo en temporada de vacaciones y que lo hacían porque no querían quedarse solos en sus casas y preferían acompañar a sus padres al trabajo. Probablemente, es efecto del desconocimiento y/o posibilidades reales de acceso a las actividades culturales y recreativas que se ofertan en la ciudad durante la temporada de vacaciones.

El presupuesto programado para el programa de primera infancia niñez y adolescencia es de **\$1.402.000.000** y el ejecutado a la fecha es de **\$1.389.331.021** lo que significa que a 30 de diciembre se invirtió el **97.1%** de los recursos programados en el Plan de Desarrollo.

1.2.2 Subprograma Jóvenes con Desarrollo y Oportunidades

Interacción con la juventud bumanguesa en la prevención de los factores de vulnerabilidad como: consumo de sustancias psicoactivas, pandillismo, suicidio juvenil, falta de oportunidades y falta de emprendimiento juvenil. Consecución de la primera unidad productiva por medio del programa de capital semilla en la línea de jóvenes, el cual se realizó con el IMEBU donde se logró que 4 jóvenes junto con una persona en condición de discapacidad tuvieran la oportunidad de salir favorecidos con una unidad productiva por valor de \$18.500.00. Campaña de la implementación de la estrategia de los derechos y habilidades sociales para la convivencia pacífica en colegios de la comuna 1, 4, 14, 7 interviniendo a un total de 5312 jóvenes. El día 11 de diciembre se lanza la red de la juventud en el auditorio del sexto piso de la Alcaldía de Bucaramanga.

A través de la red de concertación de la juventud articulada con el INDERBU se realizaron olimpiadas deportivas por la juventud donde se integraron las diferentes comunas y se vincularon a estos procesos a 3860 jóvenes. El presupuesto programado es de \$89.000.000 y se ejecutaron \$68.000.000 es decir un 77% de los recursos programados.

1.2.3 Subprograma Envejecimiento Digno y Activo

La administración municipal cuenta con tres centros VIDA que brindan espacios para la atención integral al Adulto Mayor del Municipio en temas de: Recreación y cultura física- acuaterapia (Recrear Norte), Bailoteca, bolos y tejo, juegos de mesa Fisioterapia, charlas de prevención y asistencia física en rehabilitación, Promoción y Prevención en Salud, Nutrición: Diagnóstico nutricional y talleres de estilos de vida saludable, alfabetización, estilistas, esteticistas y manicuristas, clases de música y danza, talleres de manualidades, capacitación en panadería articulado con instructores del SENA y CPS de la Secretaria, psicología: orientación psicoterapéutica, encuentro de líderes, grupos adulto mayor por centro, 435 prótesis parciales que se encuentran en ejecución y los eventos direccionados desde los Centros Del Adulto Mayor del sector rural (norte –Pablon con asistencia de 62 Adultos Mayores, vereda la Malaña con asistencia de 67 Adultos Mayores) A continuación se presenta un cuadro con la relación de asistencias a actividades en los diferentes centros VIDA desde el mes de abril a diciembre de 2012 en las que se denota un total de 68202 asistencias a las diferentes actividades anteriormente relacionadas así:

TOTAL ASISTENCIA DE ADULTOS MAYORES EN CENTROS VIDA CUARTO TRIMESTRE

Actividad/ Servicio/Mes	Centro Vida Años Maravillosos	Centro Vida Norte	Centro Vida Álvarez
Octubre	3222	2640	1720
Noviembre	4127	3385	1908
TOTAL	7349	6025	3628
TOTAL SERVICIOS OFRECIDOS A LA POBLACION ADULTA MAYOR DE CENTROS VIDA			17002

FUENTE: Secretaría Desarrollo Social – Diciembre 2012

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, presta apoyo al Centro Vida Años Maravillosos y el subprograma de Envejecimiento Digno y Activo a través de talleres extramurales buscando mejorar o incentivar alternativas de emprendimiento que permitan acercar al Adulto Mayor a las nuevas herramientas tecnológicas TIC; es así como en la Biblioteca de Provenza se capacitan 25 adultos mayores y en Vive digital 76 adultos mayores. En el área de cocina en el barrio el Rocío, 45 adultos mayores se capacitan en cocina navideña y en el barrio mutis 40 adultos mayores realizan igual labor.

El Centro Vida Álvarez continua sin el servicio de Belleza y peluquería, siendo este, muy solicitado por los Adultos mayores que acceden al centro; debido a lo anterior en coordinación con el Centro Años Maravillosos se presta apoyo una mañana semanal con la estilista asignada a esta sede. De igual forma se prestó apoyo desde el centro Años Maravillosos hasta noviembre 30 con dos talleristas un día a la semana. El SENA también apoya al centro Álvarez con instructores que dictan cursos complementarios de Cárnicos y Panadería.

El servicio de enfermería de igual forma, es compartido con el Centro Años Maravillosos con una auxiliar de enfermería que apoya esta actividad en Álvarez dos veces por semana. Se sugiere tener en cuenta estos servicios y su cubrimiento en la planta de personal de manera equitativa en los tres centros vida

En el mes de noviembre se desarrolló una jornada de salud oral en los centros vida por parte de ACRIDENT, donde se valoró a los adultos mayores de cada centro y se seleccionó 435 adultos mayores para el suministro de prótesis parciales. Igualmente las jornadas estuvieron acompañadas de capacitaciones dirigidas al adulto mayor por una nutricionista sobre hábitos y estilos de vida saludables.

La efectividad de los centros Vida del municipio se puede medir por el alto número de asistencias registradas (17002) por parte de Adultos Mayores en el municipio de Bucaramanga lo que genera unos adultos mayores atendidos integralmente, con espacios de participación, construcción de relaciones interpersonales, sociales que propenden por la salud y bienestar de los adultos mayores de nuestro municipio.

Programa **Colombia Mayor Programa de Solidaridad con el Adulto Mayor**, atiende a **4376 adultos mayores** inscritos que tiene como objetivo fundamental proteger al Adulto Mayor, que se encuentra en **estado de indigencia** o de extrema pobreza, contra la imposibilidad de generar ingresos y contra el riesgo derivado de la exclusión social se entregan **\$90.000** bimensuales para una inversión total de **\$2.363.040.000**. **La efectividad** consiste en brindar una entrada de dinero a los Adultos Mayores que no reciben dinero, que se encuentran solos y en muchas ocasiones abandonados por sus familiares, esta entrada permite a estos adultos mayores recobrar un poco de dignidad y sentir un apoyo del gobierno.

La administración municipal apoya a **8.000** Adultos Mayores con la entrega mensual de **paquetes alimentarios** que **contribuye a la nutrición** de estas personas, el proceso de entrega se facilita gracias a la lectura de huella (biometría) para la trazabilidad y agilidad en las entregas, la inversión total para el año 2012 de este beneficio es de **\$1.738.686.000**. **La efectividad** de este apoyo contribuye a la nutrición y bienestar de 8000 adultos mayores de las diferentes comunas que están en los niveles uno y dos del Sisben de nuestro municipio que bajo los principios del Programa de Solidaridad con el Adulto Mayor no cuentan con entradas de dinero.

La inversión total programada para el año 2012 del subprograma para el Adulto Mayor es de **\$3.145.000.000** con una ejecución a Diciembre 30 de 2012 de **\$3.143.865.130** lo que indica que a esta fecha se ha realizado una inversión social del **99%** del presupuesto programado.

La distribución de la estampilla Pro anciano del Municipio presenta un recaudo a 30 de septiembre de 2012 de **\$1.840.162.684** menos el 20% de pensiones \$368.032.536 lo que representa un valor a distribuir de **\$1.472.130.147**. Para los centros VIDA del Municipio un total de **\$1.030.491.104** y para los centros de bienestar al anciano **\$ 441.639.044**.

DISTRIBUCION DE LA ESTAMPILLA PRO BIENESTAR ADULTO MAYOR SEGÚN LOS CRITERIOS DE ATENCION INTEGRAL AL ADULTO MAYOR EN LOS CENTROS VIDA (LEY [1276 DEL 2009](#))

Tabla informe de recaudo de la Secretaria de Hacienda Municipal, Tesorería del Municipio vigencia 2012

PERIODO DE JULIO 1 A SEPTIEMBRE 30 DE 2012	
VALOR RECAUDO	\$ 653,129,551
(-) 20% PENSIONES	\$ 130,625,910
VALOR A DISTRIBUIR	\$ 522,503,641
CENTRO VIDA	\$ 365,752,549
CENTROS DE BIENESTAR DEL ANCIANO	\$ 156,751,092

CENTROS DE BIENESTAR DEL ANCIANO

	# personas	
ASILO SAN ANTONIO	190	\$ 39,604,664
ASILO SAN RAFAEL	179	\$ 37,311,763
CRISTO REDENTOR	33	\$ 6,878,705
FUNDACION ALBEIRO VARGAS	54	\$ 11,256,062
CENTRO BIENESTAR DEL ANCIANO	88	\$ 18,343,213
HOGAR JERUSALEN	42	\$ 8,754,715
FUNDACION HOGAR GERIATRICO LUZ DE ESPERANZA	84	\$ 17,509,430
AVAC	23	\$ 4,794,249
FUNTALUZ	16	\$ 3,335,130
SANTA RITA DE CASIA	12	\$ 2,501,347
SHALOM CASA DE PAZ	31	\$ 6,461,814
TOTAL	752	\$ 156,751,092

CENTROS VIDA

	# personas	
ASILO SAN RAFAEL	140	\$ 53,506,120
CRISTO REDENTOR	47	\$ 17,962,769
FUNDACION ALBEIRO VARGAS	88	\$ 33,632,418
CENTRO BIENESTAR DEL ANCIANO	8	\$ 3,057,493
HOGAR JERUSALEN	50	\$ 19,109,329
FUNDACION HOGAR GERIATRICO LUZ DE ESPERANZA	54	\$ 20,638,075
CENTRO VIDA AÑOS MARAVILLOSOS	260	\$ 99,368,509
CENTRO VIDA ALVAREZ	100	\$ 38,218,657
CENTRO VIDA NORTE	200	\$ 76,437,314
SHALOM CASA DE PAZ	10	\$ 3,821,866
TOTAL	957	\$ 365,752,549

1.2.4 Subprograma Atención y Fortalecimiento de la Familia Como Núcleo Social

Actualmente se encuentra en proceso de formulación con el objetivo de articular acciones en pro del fortalecimiento de todos los segmentos poblacionales del Municipio de Bucaramanga.

1.3 PROGRAMA POBLACIONES INCLUIDAS AL DESARROLLO SOSTENIBLE



1.3.1 Subprograma atención integral a la mujer y equidad de género

Este subprograma tiene el propósito orientar la implementación de la Política Pública de Equidad de Género y el Plan de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres, aprobada por Acuerdo Municipal 008 de 2011; ejecutar los programas y proyectos dirigidos al fortalecimiento de la autonomía de las mujeres y la promoción de la equidad de género en el Municipio, potenciar la participación, interlocución, autogestión y desarrollo de capacidades en las organizaciones y grupos de mujeres en la gestión del desarrollo local y promover la adecuada coordinación intersectorial e interinstitucional para el cumplimiento de las Metas establecidas en el Plan de Desarrollo Municipal.

Se cuenta con una inversión presupuestada de \$490.000.000 y al 30 de Diciembre la ejecución fue de \$638.000.000.

El Subprograma cuenta con las instalaciones del Centro Integral de la Mujer, como espacio institucional dispuesto para el cumplimiento de sus propósitos, el cual está ubicado en la Calle 34 No. 35-39 del Barrio Álvarez - Comuna 13 de Bucaramanga. A su interior se han estructurado los siguientes equipos y áreas de trabajo: Área de Derechos Económicos; Área de Derecho a una vida sin violencia y Área de Derechos Político-Culturales y Desarrollo Institucional. Por cada una de éstas áreas se han desarrollado las acciones que a continuación se detallan, con los siguientes resultados:

Área de Derechos Económicos:

- **1070 mujeres** recibieron capacitación en artes y oficios dentro de las instalaciones del Centro Integral de la Mujer certificadas en evento en el mes de Diciembre.
- **120 mujeres** han recibido capacitación productiva en extramurales realizados en los barrios La Joya, Gaitán, El Rocío, Villa Rosa y Transición.
- **300 madres comunitarias** certificadas por el **SENA** a septiembre de 2012 con capacitaciones en temas de **Primera Infancia**.
- **450 mujeres** certificadas en **Desarrollo Empresarial** por el **SENA**.
- **35 mujeres** que iniciaron el curso en informática básica con un instructor del **SENA** y el apoyo logístico (equipos de cómputo) de la **Comunidad Las Adoratrices**.
- **30 mujeres cabeza de familia** y grupo de talleristas se han beneficiado con asesorías empresariales periódicas realizadas, con miras a que puedan acceder al Programa de Capital Semilla que desarrolla el **IMEBU**.
- **2.622 mujeres cabeza de familia** fueron inscritas durante la convocatoria realizada durante el mes de Julio, para seleccionar las 1.000 beneficiarias de la Estrategia de Apoyo Nutricional y apoyo a la generación de ingresos. El 27 de noviembre se realizó la primera entrega del apoyo nutricional.

La efectividad de estos procesos de capacitación impulsados por la administración municipal busca generar competencias básicas para el desarrollo de unidades productivas que en el corto plazo se conviertan en unidades productivas para el desarrollo económico del entorno de estas mujeres.

Área de Derecho a una vida libre de violencias:

- Se cuenta con la **LINEA AMIGA** de información y apoyo a víctimas de violencia intrafamiliar, sexual y de género, llamando al Tel: 6425000 o al 123 de la PONAL, atendida las 24 horas del día de lunes a domingo. A 30 de Noviembre han sido atendidas 216 personas, de las cuales 196 corresponden a mujeres y 20 hombres.
- Atención psicológica y jurídica brindada por un equipo terapéutico logrando beneficiar a 272 personas, de las cuales 172 corresponde a mujeres y 15 hombres que recibieron atención psicológica y 85 personas que recibieron orientación jurídica, de las cuales 81 fueron mujeres y 4 hombres por violencia intrafamiliar y de género.
- Actividades de apoyo grupal y de trabajo social dirigidas a víctimas y su núcleo familiar, logrando beneficiar a octubre a un total de 239 personas.
- Actividades de promoción de derechos y servicios de las instituciones que integran el Comité Interinstitucional de Género, así como prevención y atención a las violencias, mediante el desarrollo de la Jornada Comunitaria Mujer Tienes Derechos, realizada en la Comuna 13, en el Colegio Oriente Miraflores, logrando atender a 250 personas.
- Estas acciones han incluido capacitación a las comunidades sobre marco normativo en materia de violencia intrafamiliar y violencias de género y la puesta en marcha de la gestión de medios, así como la pauta publicitaria de no violencia que se divulgó en 10 medios institucionales de radio, durante la Feria Bonita de Bucaramanga, como acciones preventivas de estas violencias.

La Efectividad consiste en la asesoría integral no solo a mujeres sino a hombres que son víctimas, gracias al equipo interdisciplinario integrado por psicólogos, abogados y trabajadora social de la Secretaria de Desarrollo Social, así como desarrollar acciones de prevención para los casos de violencia.

Área de Derechos Político-culturales y desarrollo institucional:

- **65 mujeres** participantes en el Conversatorio con integrantes del Consejo Comunitario de Mujeres sobre recomendaciones para el cumplimiento de la Política Pública de Mujer y Género en el Plan de Desarrollo Municipal, con participación de la Alta Consejera de Política Social y la Secretaria de Desarrollo Social.
 - **140 mujeres** participantes del Encuentro realizado en coordinación con la Secretaria de Planeación Municipal, en representación de diferentes sectores sociales, en el que se socializó el contenido general del Plan de Desarrollo y las metas de resultado en el subprograma de Mujer y Género.
 - Implementación y puesta en marcha del Comité Municipal de Mujer y Equidad de Género adscrito al Consejo de Política Social con la participación de delegados de 12 instituciones descentralizadas y del nivel central del Municipio. Al 30 de Diciembre se han celebrado 8 reuniones periódicas donde se estableció el reglamento interno de funcionamiento, se socializó el contenido de la Política Pública de Mujer y equidad de Género y se ha socializado el marco normativo en violencias de género, así como la articulación de acciones de prevención de las violencias, logrando la participación regular de 25 funcionarios/as de las diferentes instituciones a nivel local que hacen parte de la Ruta de Atención.
-

- Se han llevado a cabo **5** reuniones periódicas con el Consejo Comunitario de Mujeres, proyectando un borrador de decreto para la ampliación de la representación en esta instancia de interlocución hacia nuevos sectores sociales, la cual está para sanción del señor Alcalde. De igual forma se han articulado y ejecutado acciones conjuntas.

La Efectividad consiste en asegurar la adecuada articulación interinstitucional e intersectorial para la transversalidad de la Política Municipal de Equidad de Género, así como contribuir a fortalecer competencias en los funcionarios/as del sector público en los asuntos de género y fortalecer la interlocución con los sectores sociales y organizaciones de mujeres, contribuyendo de esta forma a la gobernabilidad democrática.

1.3.2 Subprograma atención a población en situación o condición de discapacidad

Este subprograma registra 1500 personas beneficiadas en procesos de habilitación y rehabilitación y se entregaron 517 ayudas técnicas. A 30 de diciembre se ha invertido en este subprograma **\$360.859.000**.

1.3.3 Subprograma Familias en Acción

La administración municipal apoya este subprograma con la nómina que gestiona a las Familias vinculadas al programa Familias en Acción. con corte a diciembre de 2012 se cuenta con un total de **19.653 familias**, de las cuales **12487** se encuentran en estado de beneficiarias activas según reportes de la Sifa (sistema de información de familias en acción) lo que significa que estas reciben normalmente el subsidio aproximado de **\$100.000** pesos para sus hijos menores de 18 años cada dos meses; lo que equivale a **\$7.414.200.000** Aprox. anuales y el restante de las familias **7166**, se encuentra en estado de retirados elegibles o retirados totales puesto que no reciben subsidio ya sea porque sus hijos cumplieron la mayoría de edad, o por que no están cumpliendo con los compromisos de educación y salud.

1.3.4 Subprograma Red Unidos

Es una estrategia liderada por el gobierno nacional, en cabeza de la presidencia de la república, en el DNP y la ANSDP, se realizó el acompañamiento y oferta municipal a las familias en las siguientes dimensiones identificación, ingreso y trabajo, educación y capacitación, nutrición, violencia intrafamiliar. **La efectividad** de la alianza con este programa consiste en cruzar base de datos con toda la población objetivo para evitar duplicidad de ayudas y acciones articulado con el gobierno nacional para así luchar contra la pobreza y desigualdad.

1.3.5 Subprograma LGTBI (Lesbianas, Gay, Transexuales, Bisexuales e Intersexuales) diversidad sexual con seguridad

Se construye una ficha para caracterizar la población LGTBI para la elaboración del diagnóstico de esta población.

1.3.6 Subprograma Habitante de Calle

Se realizaron 4 jornadas de atención integral a **800 ciudadanos** Habitantes de Calle en promedio, con el fin de sensibilizar y desarrollar una estrategia llamada "Quien vive en la calle tiene derechos y deberes: Bucaramanga somos todos". Se brindó servicios de: (Desayuno, aseo e higiene, salud, charlas sobre derechos y deberes, peluquería, arreglo de uñas, cepillado, dotación de ropa nueva, almuerzo, recreación, etc.) la alcaldía apoya en medio institucional así: **Shalom=80** (drogadicción); Hogar **Jerusalén=45** (VIH, Indigencia, Tuberculosis); **Funtaluz=45** (drogadicción e indigencia) al 30 de diciembre de 2012 se han invertido en este programa un total de **\$308.513.000**. **La Efectividad** se refleja cuando estas personas deciden dejarse apoyar por la administración en instituciones que cuentan con procesos de rehabilitación, pese a estos esfuerzos lamentablemente muchos recaen en el problema de consumo de sustancias psicoactivas y regresan a las calle.

Tabla que relaciona el número de personas que son apoyadas en medio institucional por la administración municipal:

INSTITUCIONES	# PERSONAS APOYADAS AÑO 2012	VALOR DEL CONTRATO AÑO 2012
SHALOM	80	\$ 106,400,000.00
JERUSALEM	45	\$ 45,540,000.00
FUNTALUZ	45	\$ 45,540,000.00
<i>total</i>	170	\$ 197,480,000

1.3.7 Subprograma Minorías Étnicas

Reunión con los representantes de 5 organizaciones para la actualización de la caracterización.

Conmemoración día de la Afrocolombianidad: programa:

- ✓ martes 22: conferencia- documental racismo y discriminación racial (Bridgeth Thomsom) 300 asistentes.
- ✓ miércoles 23: instalación mesa étnica municipal (100 representantes de la comunidad).
- ✓ viernes 25: integración mujer afrocolombiana (casa de la justicia) (100 mujeres).

1.3.8 Subprograma Atención a Población Carcelaria

El subprograma Ofrece a las personas privadas de la libertad una serie de actividades que les permitan mejorar su calidad de vida en las instituciones penitenciarias. La inversión presupuestada para este subprograma es de \$47.300.000 y se ha invertido \$40.700.000 lo que equivale al **86%** del presupuesto. **La efectividad** contribuir al verdadero proceso de resocialización mediante estrategias de convivencia sana y proyecto de vida a través de jornadas lúdicas y apoyo psico-social.

1.3.9 Subprograma Prevención, Atención y Asistencia integral a Víctimas del Conflicto Armado

A diciembre 30 de 2012 se entregaron 2000 unidades nutricionales a población víctima según los requisitos establecidos: -Ser víctima del conflicto debidamente registrado en la Unidad de víctima del Departamento de la Prosperidad social (DPS) -Documento de identidad -EPS subsidiada de Bucaramanga, se convocaron los beneficiarios y se hizo entrega del beneficio en los espacios del Parque Recrear Norte y Joya El operador encargado para esta actividad fue la Pastoral Social cuyo contrato fue el 271 del 31 de Octubre de 2012.

Se Brindó apoyo psicosocial a personas cabeza de familia víctimas del conflicto armado inicialmente se contempló apoyar 75 personas por año. Pero se hizo apoyo psicosocial a 145 personas en este año 17 Hombres cabeza de familia 128 Mujeres cabeza de familia.

Se contó con el apoyo del SENA con la siguiente oferta de cursos a los cuales pudieron acceder las víctimas: Lácteos, carnes, confecciones, elaboración de proyectos, elaboración de muñecos navideños entre otros. Todas las personas capacitadas fueron debidamente certificadas por el SENA. Se diligenciaron planillas de inscripción dichas personas inscritas fueron subidas a la plataforma de Sofía plus del SENA para facilitar cualquier consulta respecto a su proceso de capacitación. Además se contrató un operador Fundación UNIMOS cuyo contrato fue el 327 del 23 de Noviembre de 2012 y quienes capacitaron a 100 personas víctimas del conflicto en elaboración de productos y sustancias de aseo.

Se logró Gestionar con la Fundación ÉXITO cupos para jóvenes bachilleres que deseen capacitarse en operaciones comerciales con el SENA y posteriormente trabajar de planta en los almacenes ÉXITO del área metropolitana (solo para población víctima). Hasta el momento se han convocado a 20 jóvenes interesados en este proceso.

Este subprograma cuenta con un presupuesto de \$200.000.000 y se ha invertido a 30 de diciembre de 2012 \$199.926.076 lo que equivale al 99%.

1.3.10 Subprograma Atención a la Población Reinsertada y Desmovilizada

Las metas consignadas a cumplir en el PDM, son direccionadas a la capacitación, en temas de emprendimiento, derechos humanos, deberes ciudadanos, justicia transicional, tolerancia, reconciliación y paz. Para estas acciones se realizara gestión, para desarrollar las actividades con el SENA.

2. DIMENSION SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL, CAMBIO CLIMÁTICO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL EJE PROGRAMATICO 5 MEDIO AMBIENTE Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

2.1 PROGRAMA EN BUCARAMANGA EL CAMPO CUENTA

2.1.1 Subprograma seguridad alimentaria y extensión rural

En el programa en Bucaramanga el Campo Cuenta adscrito a la Secretaria de Desarrollo Social tiene como objetivo fundamental asegurar que la población campesina mejore la productividad mediante visitas de asistencia técnica finca a finca y capacitando grupalmente a las familias campesinas del sector rural para transferir conocimientos técnicos pendientes a mejorar la producción agropecuaria de las fincas. Se realizó capacitación a 132 familias en temas como: -Manejo de cultivo de Aguacate HASS, manejo de cultivo de plátano, Buenas Prácticas Agrícolas, Establecimiento de cultivo de plátano y Buenas prácticas Agrícolas, Plan Sanitario y manejo en pollo de engorde y gallina ponedora. Buenas prácticas agrícolas y bioseguridad en la avicultura. Y se brindó asistencia técnica a 57 familias que solicitaron esta Asistencia Técnica para cada una de sus actividades agropecuarias. Se realizó el día del campesino en el mes de diciembre.

El recurso ejecutado a 30 de diciembre de 2012 es de **\$578.118.000**.

INFORME DE LA UMATA A 30 DE NOVIEMBRE DE 2012		
ACTIVIDAD	CANTIDAD	RESULTADOS
Visitas a finca	829	Familias capacitadas en plan de manejo integrado de cultivos como pitaya, café, cacao, en cítricos como naranja, limón, Buenas prácticas agrícolas, en horticultura, y seguridad alimentaria y nutricional, atención en producción pecuaria aves, bovinos, porcinos, caprinos, peces, equinos.
Parcelas demostrativas	1	Manejo integrado del cultivo del plátano
Capacitaciones grupales	18	BPA, cultivo del café, manejo de residuos sólidos, cultivo de mora, caracterización agrícola zonal, renovación del cultivo del café y cacao, plantaciones de aguacate, cítricos, nutrición animal, manejo del cultivo de la pitaya, plan productivo de las fincas, plantaciones de cacao, seguridad alimentaria, crédito bancario, manejo empresarial de la finca, fortalecimiento a organizaciones de cacaoteros, pitayeros, cultivos de pan de azúcar (yuca), preparación de abonos orgánicos tanto sólidos como líquidos, sanidad animal, manejo del cultivo del plátano, mejoramiento de praderas, mejoramiento de la calidad animal, huerta casera.
Realización de análisis de suelos	50	50 fincas con resultados de muestras de suelos y su respectiva interpretación.
Mejoramiento genético	75	75 ejemplares bovinos inseminados garantizando preñes
Mesas agropecuarias	4	Mesas agropecuarias funcionando
Concejo municipal de desarrollo rural COMUDE	1	Reactivación y puesta en marcha del COMUDE.
Ciclo de vacunación A-B contra fiebre Aftosa	6.500	Ejemplares vacunados y municipio de Bucaramanga libre de fiebre aftosa
Ciclo de vacunación A-B contra Brucelosis	700	Ejemplares vacunados Municipio de Bucaramanga libre de Brucelosis

3. DIMENSION SOSTENIBILIDAD FISCAL Y GOBERNANZA EJE PROGRAMATICO 10 PARTICIPACIÓN CIUDADANA

3.1 PROGRAMA PARTICIPACIÓN COMUNITARIA Y CIUDADANA

3.1.1 Subprograma formación comunitaria y ciudadana para la participación del desarrollo local

Se brinda asesorías, orientación, capacitación, mesas de trabajo a más de 3.000 personas entre dignatarios, afiliados y comunidad interesada, en: Legislación comunal 743 de 2.002 y sus decretos reglamentarios 2350 de 2003 y 890 de 2008, trabajo en equipo, conciliación, planeación, funciones de cada uno de los directivos y dignatarios, atención personalizada y continua, orientación en resolución de conflictos internos. La Secretaría apoyo a 1800 dignatarios al XXIII CONGRESO NACIONAL DE JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL realizado en la ciudad de Bucaramanga durante los días 12 al 15 de octubre de 2012. La inversión programada para este subprograma es de \$851.000.000 y se ha invertido a octubre de 2012 \$534.526.993 lo que equivale al 63% de los recursos presupuestados para este fin. **La efectividad** de este proceso consiste en darle aplicabilidad al precepto de Participación Comunitaria ejerciendo la vigilancia, el control de las juntas administradoras locales, y las juntas de acción comunal; la capacitación es el elemento esencial en dichos logros y se trabaja en asesorías permanentes. Con el objeto de lograr un equilibrio social para tener una sociedad Bumanguesa más justa e igualitaria; generando un alto impacto positivo y aceptación de los dignatarios en la gestión de la actual administración.

4. SEGUNDO CONSEJO MUNICIPAL DE POLITICA SOCIAL DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA (COMPOS)

Se realizaron 4 **Consejos Municipales de Política Social COMPOS** en los que se actualizó mediante el decreto 0126 de 2012 la composición del Consejo para hacerlo más participativo y democrático como se ordena por el código de infancia y adolescencia ley 1098 de 2006, modificando la posibilidad de delegación del señor alcalde porque la ley lo prohíbe.

Se crearon como instancias de apoyo al Consejo municipal otros espacios participativos como lo son los comités de las diferentes poblaciones vulneradas del municipio con el fin de evaluar y realizar acciones específicas en estos espacios generando estrategias y resultados que se puedan socializar en el Consejo Municipal de política Social y de este modo hacer más efectivas y eficientes las reuniones del Consejo.

5. RESULTADOS GESTION CON PERSONAS VENDEDORES AMBULANTES DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA

De los **860** vendedores ambulantes censados por la oficina de espacio público se encuentran **451 mujeres** y **409 hombres**; de este volumen de población **402 vendedores** están registrados en la base de datos de **SISBEN Bucaramanga**. A febrero de 2013 un total de 151 vendedores ambulantes son beneficiarios activos de los diferentes programas de la Secretaria de Desarrollo Social.

- **(52) ADULTOS MAYORES** BENEFICIARIOS ACTUALES así:
 - **23 Adultos mayores** que reciben apoyo nutricional “mercado” por parte de la administración
 - **8 Adultos mayores** beneficiarios del programa “Bonos” Colombia Mayor.
 - **21 Adultos mayores** remitidos a centros de bienestar del anciano.
- **(83)** Vendedores son beneficiarios del **Programa Familias en Acción**. De las cuales 69 son mujeres y 14 hombres.
- **(7) Madres Cabeza de hogar** reciben Apoyo nutricional “mercado” por parte de la administración municipal.
- **(9) Víctimas** reciben apoyo nutricional “mercados” por parte de la administración municipal.

MARTHA LUCIA OLIVEROS URIBE
Secretaría de Desarrollo Social

PI/ Jessica Alférez
Profesional Universitario
EI/ Javier Vargas C.P.S
